

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 16 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.034.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

UNAS CORTES RARAS

Las Cortes que dentro de pocos días se constituirán definitivamente y entrarán en su pleno funcionamiento, preséntanse bajo un aspecto raro é insólito, nunca visto en el vigente régimen parlamentario. Frente á la numerosa hueste ministerial, los bancos que en otras legislaturas estaban ocupados por una nutrida minoría dinástica, contrapeso del partido dominante, al mismo tiempo que circunstancial aliada suya en las graves ocasiones en que todas las fuerzas gubernamentales habían de formar una sola masa para resistir las acometidas de los elementos adversarios de las instituciones, están vacíos; la soledad en que se encuentran, cigan lo que quieran el señor Maura y sus amigos y colaboradores, no es precisamente un signo de satisfacción y de vitalidad para la situación; ni basta, para disimularla, la presencia del reducido grupo democrático, que bien confiesa que se da cuenta de su limitada importancia con el hecho de solicitar una secretaría en la Mesa del Congreso; pero bajo la condición de entregarla al verdadero derecho habiente, al partido liberal, en el caso de que éste dé por terminada su abstención y se decida á coadyuvar á las tareas legislativas.

Como si esto no fuese bastante, una robusta falange antidinástica, tal como no se ha conocido en la Restauración, no solamente ha entrado en el Parlamento, sino que, aparentemente engrandecida también por la ausencia de la minoría acudida por el señor Moret, parece llenar todo, empieza á moverse arrogantemente y, caso nuevo, también ha intervenido las vicepresidencias y las secretarías del Congreso. Quizá en un cercano porvenir acarree este hecho perturbaciones de honda trascendencia.

Información política del día.

Madrid 15.

Cuando se pregunta á los conservadores si lo de la abstención lleva trazas de arreglo, responden: —Lo ignoramos; pero seguramente la abstención durará, á todo tirar, hasta dos ó tres días después de constituirse el Congreso, que será muy pronto.

Y dicen los liberales partidarios de la abstención:

—¿Quién piensa en arreglos! Ni el señor Moret lo ha de intentar ni el señor Maura ha de proponerlo. Aquí no hay más que una solución: que se vaya el señor Maura.

Lo cierto es que se ha tendido ya á estas horas el puente de que ayer tarde hablaba el señor Sánchez Guerra.

Y en el puente se colocó al ministro de la Gobernación unas horas antes de que él hiciera saber que estaba dispuesto á tirarse sin necesidad de que le empujaran.

Y cuentan que el señor Moret contestó categóricamente:

—No basta eso. Constituido el Congreso, el ministro de la Gobernación no tenía más remedio que abandonar la cartera, con abstención ó sin abstención de liberales.

No acepto, pues, el sacrificio. Y el señor Montero Ríos, que fué informado de todo á los pocos instantes, dijo:

—Eso está bien contestado. Aquí, transigiendo en algo, no hay más arreglo que disolver la parte electiva del Senado.

Claro es que, al pedir esto, pedía la dimisión del señor Maura, quien no ha de aceptar semejante condición.

Y añadió luego:

—Ya veremos cómo se las arregla el señor Maura para cumplir su promesa, formulada solemnemente ayer—hablaba el señor Montero Ríos anteanoche—, de que todo estará arreglado inmediatamente después de constituido el Congreso. El señor Montero Ríos, después de esto, anunció su propósito, en el que persistía, de hoy, de salir mañana por la noche para Lourizán.

Los ministeriales, que tenían noticia de todo esto, daban por aceptada, como base de arreglo, la salida del señor La Cierva del Ministerio, y de aquí el rumor de que le sustituiría el señor Besada, y que el propio señor Besada ha desmentido al entrar á Consejo.

—Yo sólo estaré en Fomento—dijo.

Y algunos de sus amigos decían que el señor Besada aprovecharía la brecha que se abriera para dar salida al ministro de la Gobernación para marcharse él también á su casa. Estos han sido los rumores esparcidos hoy en los círculos políticos para consagrar la fiesta del día y en espera de acontecimientos que no han de tardar.

El Corresponsal.

SALMERÓN

Este sólo nombre evocó siempre la personalización de la idea republicana.

De hoy en adelante, sólo puede vivir de los respetos á la consideración debida.

Quien fué jefe del Estado, abandona los prestigios de un pasado

glorioso para convertirse en.... jefe de la solidaridad catalana....

Al conocerse este sensible resultado, un sentimiento de general melancolía, de descreimiento, se apodera de cuantos aún tienen fé en las ideas, abominando del escepticismo que domina la época.

La minoría republicana ha sufrido un rudo golpe; pero el señor Salmerón presenció el domingo en el Congreso sus propios funerales. ¡Triste epílogo!

¡Los catalanistas dirigidos y representados por el señor Salmerón!....

Tenemos la esperanza de que cese el delirio de una funesta alucinación que á todos conmueve.

Sólo á una perturbación mental pueden atribuirse resoluciones... inexplicables en la normalidad del juicio y la serenidad de un espíritu superior.

PERLAS LITERARIAS

Siempre es la paz doméstica la verdadera base de la vida, y en el curso mas espléndido de una vida pública no se disfrutan sino incompletas y superficiales satisfacciones si falta el estímulo que deriva del efecto de la familia y de los amigos.

Guizot.

Toda mala bestia, como toda inteligencia perversa, es una e finge.

Victor Hugo.

Entro en las bodas triste, porque genera el amor siempre mortales y resignadísimo en los entierros, porque la muerte genera siempre inmortales.

Emilio Castelar.

La historia por Naturaleza, es amiga de los hombres grandes; sobre todo si, además de serlo por el entendimiento y el carácter lo son por su valor normal.

Cánovas del Castillo.

El hombre se mantiene seguro en su casa, como el niño bajo la vigilancia de la madre, la casa es tan querida como la madre, y esos son los mejores afectos.

Giusti Proverbios.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (3 h. 40 m.)

Gobernador enérgico.

Telegrafían de Pontevedra, que el gobernador civil, que viene sosteniendo una enérgica campaña para impedir la emigración clandestina, impuso á las casas consignatarias de vapores, en Vigo, multas de 500 pesetas por infringir disposiciones que les había recomendado respetaran.

Derrota sin importancia

Comunican de Tánger, que los marroquies llegados á Margnia dan poca importancia á la derrota sufrida por el pretendiente, quien dicen aguarda la llegada de muchos refuerzos que tiene pedidos á las tribus amigas para atacar á las tropas del Magzen.

Desgracia.

En la estación de Cercedilla fué arrollado por el tren 25 el albañil de la Compañía, Santiago Benito, que intentó subir en marcha.

Sufrió gravísimas heridas en ambas piernas y su estado inspira serios temores.

Esperanzas.

Participan de Argelia, que los obreros marroquies que acuden para emplearse en la siega tienen fé ciega y confianza absoluta en que el Roghi acabará por derrotar á las tropas del Sultán, y niegan que el Raisuli haya podido tomar parte, con su gente, en el último desgraciado combate.

El Corresponsal.

El duelo Varela-Barcelona

Ante el Jurado ha comenzado en Zaragoza la vista de la causa seguida contra el procesado don Benigno Varela, acusado de haber dado muerte en desafío al periodista zaragozano D Juan Pedro Barcelona.

La causa ha despertado verdadera expectación por las circunstancias especialísimas en que se desarrolló el hecho de autos.

Público inmenso invade la Sala donde se celebra el acto.

Sobre la mesa del relator, aparecen las espadas y pistolas que se han utilizado en el duelo.

El procesado señor Varela refiere ampliamente las condiciones en que se concertó el lance.

Sostiene que ha hecho el disparo á brazo tendido, sin volver la cara, entre la segunda y tercera palmada de los padrinos.

Los testigos declaran que Varela ha disparado anticipándose á la señal, quedando descalificado porque volvió todo el cuerpo, no solamente el brazo.

Varela interrumpe: Eso es mentira.

Hubo ligeros incidentes durante la vista, que continuará mañana.

El fiscal en sus conclusiones provisionales dice: que los hechos relatados en su escrito, constituyen el delito de muerte en duelo, del artículo 440 del Código penal; que es autor de ellos el procesado señor Varela; que no concurren circunstancias modificativas y que procede imponer al procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor accesorias y costas.

El defensor de Varela, señor Alvarez Arranz, solicita, en sentido alternativo, la inculpabilidad ú ocho años de confinamiento, por que el duelo fué por negarse el señor Barcelona á dar explicaciones á Varela, que era el ofendido.

De colaboración.

Leí en el periódico de esta ciudad *El Duero*, correspondiente al día 13 del actual, un escrito firmado por un señor P. en el que con testa á otros dos por mí publicados, con ocasión de la reseña que en el citado periódico hizo del acto de

tomar posesión de su cargo el señor Visitador del hospital de Benavente.

Nada tengo que oponer ni que decir respecto de dicho escrito, ni nada diría, ya que considero el punto bastante discutido por ambos, ni nada diré en adelante; pero no puedo menos de tomar la pluma para agradecer al señor P. las frases que expresa al hacerme la justicia de pensar que yo no he tenido palabra ni concepto alguno ofensivo ni molesto para el señor Visitador del hospital, sino por el contrario, las encomiásticas y laudatorias que alaba y agradece el señor P., dichas sin ironía alguna, por mi parte, aunque expuestas en artículos humorísticos, ciertamente, pero que no son lo mismo que irónicos.

Y no podía yo hacerlo de otra manera, porque gusto mucho de guardar los mayores respetos para todas las personas, de cualquier clase y condición que ellas sean, y con más motivo cuando en las personas concurren circunstancias de edad, representación social ú otra clase de merecimientos que las hacen aún más respetables.

Tengo íntimo convencimiento, y á él procuro ajustar mis pobres escritos, de que en todos los actos de la vida estoy obligado á las mayores consideraciones para con los demás, y en cuanto es humanamente posible, y esto por varias razones; por educación, por espíritu de caridad, que obliga á que nos sean amables y estimables todas las personas; por crearme yo inferior, con mayores defectos y de menos valer que ellas, y hasta por temor, descendiendo ya y apartándome de tan nobles y elevados principios, á incurrir, con los agravios y las ofensas, siquiera sean veladas por el equívoco, en algo que caiga dentro de la acción del Código penal, ó de la legítima acción y represalia personal del ofendido.

Ahora bien; del respeto y la consideración á las personas en todo cuanto les es interno, íntimo y peculiar de sus actos privados; del ningún derecho para juzgar las acciones, los dichos, los escritos, de las personas en el orden particular, á menos de cometer tremendo desafuero, á la conveniencia y hasta la necesidad de juzgar las acciones, los dichos, los escritos de las personas que ostentan cargos públicos ya honoríficos y gratuitos, ya retribuidos, y con ocasión de estos cargos, y expuestos, realizados ó escritos aquellos para el público, hay un abismo.

Tendríamos que suprimir la sana crítica que no solamente es un derecho, sino un deber. Porque la crítica en el sentido filosófico de la palabra, «es el arte de ejercitar y aplicar el juicio á las distintas materias de que es susceptible, ó sea á los diferentes asuntos que se ofrecen á nuestro exámen, según reglas generales y según reglas específicas, que dimanan del objeto puesto en cuestión», y no me parece que es ocioso ejercitar y aplicar el juicio en materias de tanta importancia como lo son la política y la administración pública, y tomando la política ya en su amplio sentido de «ciencia que enseña y da el conjunto de reglas que deben seguir los gobernantes», ya en el sentido usual del vocablo que es «revueltas de bandos, división de pareceres, cho-

que de intereses opuestos y no siempre legítimos».

Ejercitar y aplicar el juicio, usando de la crítica, es lo que hace diariamente la Prensa de todos los tiempos y de todos los países, con más ó menos calor y humorismo, desde las más católicas y ultramontanas, á la más radical; desde la festiva, como el inimitable Gedeón, á la sesuda y grave, como la bien pensada y mejor escrita *Lectura Dominical*.

«Resulta, por tanto, carácter general de toda crítica (aun de la influida por toques y acentos humorísticos) que debe ser *empírico-ideal*, es decir, que, poniéndose la razón en contacto con la realidad, fije los puntos en que falta la obra realizada, y deje á la vez indicados por lo menos medios y direcciones para corregir los defectos notados.»

Es también necesidad social y por tanto de la Prensa, de los partidos, y de las personas que se interesan por la cosa pública, ayudar á los individuos y á las colectividades que tienen relación con ella, con sus advertencias y con sus censuras, al mejor resultado, y muy elocuentemente acaba de decirlo el insigne señor Maura, en su último discurso á las mayorías de ambas Cámaras. «Cooperar, digo, no es aplaudir: para mi cooperar no es aplaudir: también coopera el que censura, y á veces sirve mejor que el que aplaude: lo que importa es que los adversarios que critiquen colaboren con la advertencia para mejorar nuestra obra y no pugnen por impedirla; que son dos maneras muy distintas de vivir.»

De aquí y de lo anteriormente expuesto deduzco yo que no hace mal, sino bien, quien analiza en el libro, en el discurso, en la Prensa, los actos públicos de las personas que ostentan cargos públicos, y con ocasión de estos cargos hablan, realizan actos, ó escriben.

No se infiera de lo dicho que tengo yo la arrogancia de suponerme crítico de política, de arte, de ciencia, de administración, ó de cualesquiera otra de las humanas especulaciones; soy, sencillamente, un aficionado, con poquísimo aprovechamiento, por las cosas y el bienestar de mi provincia, cuyo engrandecimiento moral y material quisiera ver yo preeminente y sublimado.

Y por esto en mis ratos de ocio emborrongo algunas cuartillas sin enjundia ni fuste alguno, pero con el deseo, eso sí, de ser en algo útil al desarrollo y prosperidad de los asuntos que interesan á todos, y con el mayor aún y principalísimo, de no herir ni molestar á nadie en la esfera privada, que es donde únicamente nos está vedado entrar, según la doctrina que lo copiado desenvuelve y afirma.

Termino este ya largo escrito y el asunto que lo ha ocasionado, reiterando las gracias al señor P. por lo ya dicho al principio, y por el encomiástico juicio que hace de mi menguado entendimiento, y que solo su cortesía ha podido sugerirle y rogándole, y á los que tengan la paciencia de leerme que perdonen la *lata*.

X.

Secretarios y vicesecretarios de Audiencias.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Para ser nombrados vicesecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino, habrán de tener los nombrados alguna de las condiciones siguientes: primera, figurar entre los aspirantes á la judicatura aprobados en oposición; segunda, pertenecer co-

mo profesor auxiliar de la Facultad de Derecho á alguna Universidad oficial; tercera, ser ó haber sido magistrado suplente ó abogado fiscal sustituto en las respectivas Audiencias; cuarta, ejercer la profesión de abogado, pagando alguna cuota de contribución, y quinta, desempeñar el cargo de oficial de sala de Audiencia provincial teniendo la cualidad de letrado.

Art. 2.º Además de las condiciones exigidas en el artículo anterior, los comprendidos en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º justificarán que llevan desempeñando sus respectivos cargos durante un término que no bajará de cuatro años. Asimismo, todos ellos necesitarán acreditar buen concepto y aptitud para el desempeño de los respectivos cargos por medio de certificación ó informe del superior jerárquico ó del Tribunal respectivo.

Art. 3.º Los vicesecretarios nombrados con arreglo á las condiciones del presente decreto no podrán adquirir la propiedad en el cargo sino después de haberlo desempeñado por espacio de dos años, transcurridos los cuales podrán ser nombrados secretarios de Audiencias provinciales.

Art. 4.º Los actuales secretarios y vicesecretarios interinos conservarán los derechos adquiridos en virtud de las disposiciones con arreglo á las cuales hubiesen sido nombrados, quedando derogadas todas las que se opongan á lo que se preceptúa en el presente decreto.

REALIDAD

Joaquín Dicenta, con su vibrante y robusta prosa, nos ofrece en uno de sus últimos escritos una imagen de la escuela de pueblo.

El canturriar monótono de vocillas jóvenes ha impresionado los oídos, y afectado dolorosamente el alma del literato eximio.

Redentor y patriótico impulso le ha llevado al interior del aula. ¡Realidad lamentable la que observas; lugar sombrío en que se recluyen infantiles cuerpos, energías preciosas; donde se falsean ó atrofian principios que han de informar al ser moral, inteligente y libre.

Dicenta ha hecho observar al maestro la ineficacia, los peligros de sus aplicaciones pedagógicas, que sólo engendrar pueden la atonía del espíritu.

«¡Romped, maestros, para siempre los viejos moldes; abandonad la rutina—ha pensado tal vez.—No sacrificéis el espíritu á la letra; formad seres morales y conscientes, de inteligencia y de acción. Pensad cuán de vosotros pende el resurgir ansiado de la patria.»

Pero, ¡ahl, que el maestro humilde, con palabras de amargura, le ha pintado el cuadro triste de su situación difícil: su eterna y estéril lucha contra la ignorancia de los «grandes»; la hostil predisposición de sus inmediatas autoridades, censores oficiales, incapaces de juzgar su misión augusta.

¿Intentar el desarrollo de formas y preceptos racionales, modernos, para la cultura del cuerpo y del espíritu? Motivo suficiente sería para que la desconfianza de unos y el recelo de todos se concitaran contra el innovador maestro.

Bien va con lo existente, y prueba de ello es, que en el pueblo hay hombre que no sabe firmar y aún recita «la doctrina» de memoria...

Leovigildo Aguirre San Miguel.

AUDIENCIA

Para responder de un delito de expención de billetes falsos y jugar á los prohibidos, hoy han comparecido ante el Tribunal del Jura-

rado, Lupicinio de las Heras, Miguel Aparicio, Teófilo Morales, Francisco del Río, Guillermo Sánchez, José Lamas, Hipólito Antón, Juan Galindo, Basilio Losa, Manuel Hernández, Indalecio del Río y Timoteo Crespo.

Los hechos ocurrieron el 9 de noviembre de 1904, día en que se celebraba la feria anual en la villa de Fuentesauco, y hallándose los procesados jugando á la banca en el Casino propiedad de su compañero de banquillo, Guillermo Sánchez, fueron denunciados por un sujeto que presenciaba la partida.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales, acusa como autores del delito de falsedad á los cinco primeros procesados y de otro de juegos prohibidos en concepto de banquero, y para los restantes este último delito como coautores.

El representante de la ley solicita para los cinco primeros procesados la pena de 3 años, 6 meses y 22 días de presidio correccional y multa de 250 pesetas por el delito de falsificación y por el de juegos prohibidos la de dos meses y un día de arresto mayor, y para los demás encartados en el proceso pide se les imponga por este último delito un mes y 15 días de igual arresto y multa de 125 pesetas.

Las defensas que están encomendadas á los letrados señores Petit, Zarzosa y Martínez Cuesta, niegan en sus respectivos escritos el delito de falsedad, y en cuanto al de juegos prohibidos, lo consideran como constitutivo de una simple falta.

Practicada toda la prueba, la vista se suspendió hasta esta tarde por tener que modificar la acusación fiscal sus conclusiones provisionales, anunciando que lo haría conforme á las pretensiones de los tres defensores.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 19;1 á la sombra, 15.5.

Observación tomada á las nueve de esta mañana

Presión: 707.0.
Mínima 5.3 sobre cero.
Viento: fuerza, ventolina, dirección, S. O.
Estado del cielo, nuboso.
Lluvias, 3.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	1
Terneras	5
Corderos	36

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Tomás Cuadrado Prieto.

Defunciones.

Manuel García de la Iglesia.
Amador Rollón Fernández.
Antonio Corrales Caño.

NOTICIAS

Dentro de breves días llegará á esta capital un representante de la sociedad de Construcciones hidráulicas y civiles de Madrid, con el fin de firmar el contrato sobre construcción de tres depósitos para agua con destino al abastecimiento de Zamora y hacer el replanteo previo de los mismos.

En la S. I. Catedral se verificará dentro de breves días un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Los escribientes de las fiscalías de audiencias provinciales, proyec-

tan elevar una exposición al Gobierno de S. M., pidiendo la creación de un cuerpo de secretarios ú oficiales de dichas dependencias, en pago de los servicios que hoy día están prestando mediante pequeña retribución.

En Talavera de la Reina se están ultimando los preparativos de la feria, esperándose gran concurrencia de forasteros, pero se teme que los festejos resulten deslucidos por el persistente temporal de lluvias.

Comunican de Lisboa que el director del periódico republicano *El País*, primer periodista acusado en virtud de la nueva ley retrógrada, dada por la dictadura contra la prensa, ha sido absuelto por el tribunal.

En el inmediato pueblo de La Hiniesta, se preparan funciones religiosas y bailes para los días de Pascuas de Pentecostes.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

Un periódico de Barcelona publica un artículo en el que se dice que después de la discusión del Mensaje se cerrarán las Cortes, surgiendo la crisis.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905, correspondientes á los pueblos que á continuación se expresan:

Palacios de Sanabria, Pedralba, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda, Rosinos de la Requejada, San Ciprian, San Justo, Terroso, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaiso y Villardociervos.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ayer tarde salió para Bilbao, don Federico Cantero Villamil.

Después de cumplir varios meses de arresto por un supuesto delito que se le había imputado, ayer fué puesto en libertad el recluso de esta cárcel Miguel García Rivera.

Por el turno de cesantes ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de Gerona, nuestro paisano don Teodoro de la Parra Hoces de la Guardia. Reciba nuestra enhorabuena.

Entre los asuntos que trató la Comisión provincial, en la sesión celebrada el martes último, se acordó informar favorablemente al señor gobernador civil las pretensiones del Ayuntamiento de Fermoselle, referentes á la contrata de un empréstito de 20.000 pesetas para satisfacer deudas de aquel municipio y cubrir el déficit que resulta en el presupuesto vigente.

Hoy publica el *Diario Oficial* la Real orden dictando las instrucciones para la debida aplicación de la ley sobre ascensos á oficiales de los sargentos de Guardia civil y Carabineros.

La Sociedad anónima *Mercado de Abastos*, ha encargado á la Compañía de construcciones hidráulicas y civiles de Madrid, la construcción de tres depósitos para el abastecimiento de aguas de esta ciudad: Los depósitos serán de hormigón armado, costarán 56.000 pesetas y podrán contener 990 metros cúbicos de agua.

Ayer tarde ingresó en esta cárcel, á disposición del Juzgado de

instrucción, el joven Antonio Miguel Terrón, por maltratar de obra á un agente de la autoridad.

El gobernador militar de esta plaza, se propone girar una visita de inspección el sábado próximo á la Comisaría de Guerra.

Con el fin de asistir al juicio oral de hoy, esta mañana ingresó en la cárcel el vecino de Fuentesauco, Miguel Aparicio Escudero.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el rey don Alfonso XIII, la fuerza del regimiento Toledo, é Institutos de la guarnición, vestirán el traje de gala y el Pabellón Nacional se izará en los edificios públicos y oficiales.

Para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, la banda del regimiento Toledo amenizará mañana el paseo *Avenida de Requejo* de cinco á siete, de la tarde.

En el polígono de Valorio, ha practicado esta tarde ejercicios de tiro al blanco, la cuarta compañía del regimiento Toledo.

Ayer comparecieron en la Inspección de vigilancia dos mozoalbetes de nueve años de edad, por sustraer del café de París, tres cascos de botellas de cerveza.

El señor gobernador, avisó á los padres de los rateros y les amonestó para que impusieran un correctivo á sus hijos á fin de que en lo sucesivo sepan respetar lo ageno.

Como habíamos anunciado, ayer giró una visita de inspección en la zona, reserva, depósito y caja, el gobernador militar de esta plaza señor Morales.

Hoy ha continuado dicho servicio por otras dependencias.

El recluso de la cárcel de Alcañices, Camilo Banco Fernández, procesado por un delito de lesiones, ha solicitado del Tribunal de esta Audiencia, su libertad provisional.

El señor gobernador civil, interesa del alcalde de Arquillos, comunique al vecino Eudoro Aguado Gómez, la obligación en que se halla, de presentar el oportuno parte del accidente del trabajo ocurrido á su obrero Raimundo García.

Por esta alcaldía se ha dado traslado de su nombramiento, á los cinco farmacéuticos titulares que fueron elegidos el martes último por la Junta municipal.

La vecina de San Frontis, Carmen Segurado ha sido citada para mañana en esta alcaldía por faltar de palabra al alcalde pedáneo de dicho arrabal.

Por este gobierno civil se interesan de los alcaldes de Fuentesauco y Viñuela, remitan á la mayor brevedad, datos relativos á la provisión de las secretarías de aquellos Ayuntamientos.

En el correo de ayer se remitió al ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, las propuestas en terna para el nombramiento de Fiscales municipales en esta provincia, correspondiente á los partidos de Zamora, Bermillo, Fuentesauco y Villalpando.

Non—plus—ultra en perfumería y jabones de tocador, del país y extranjero; guantes de todas clases, cuellos, puños y corbatería; precios sin rival.—ARACIL, Renova, 4.

Hoy han ingresado en el retén municipal, los dos sujetos que fueron ayer denunciados por el cabo

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CALLE CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

de guardas de los paseos públicos, por cortar y tirar al suelo un banco de la Avenida de Requejo.

ULTIMA HORA

Madrid, 16 (14 h.)

El Consejo.

Hasta las nueve de anoche estuvieron reunidos en Consejo los ministros de la Corona. Por referencias sé que el Gobierno examinó los proyectos financieros, de los cuales guardan los ministros absoluta reserva.

Otro asunto.

El Gabinete conservador discutió ayer con gran amplitud la actitud en que se ha colocado la minoría liberal.

Todos los ministros expresaron sus opiniones y por último acordaron que el señor Maura gestione que los liberales acudan al Parlamento.

Proyecto aprobado.

El ministro de Gracia Justicia, señor marqués de Figueroa, llevó al Consejo de ayer el proyecto de suspensión y renovación de jueces municipales.

El proyecto fué aprobado y en breve será presentado á las Cortes.

No dimite.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha desmentido los rumores de que piense dimitir el cargo para dar cumplida satisfacción á los liberales.

Declaraciones.

He tenido ocasión de hablar con un personaje que milita en el partido liberal, el cual me manifestó que los liberales abandonarían la abstención en el momento que el Gobierno anuncie la discusión de las actas presentadas por algunos diputados conservadores y que deben declararse graves por las innumerables violencias que cometieron para alcanzar el triunfo.

También discutirán las de los senadores que no reúnen condiciones para serlo.

Excitando

á la Solidaridad.

Un periódico de Las Palmas, publica en su editorial de ayer un notable artículo excitando á que se constituya en Canarias la Solidaridad.

Huelga solucionada.

El gobernador civil de La Coruña, participa haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros boteros, acudiendo todos los huelguistas al trabajo.

Combate sangriento.

Telegrafían de Tánger, que cerca de Garb, se libró ayer un encarnizado combate en el

que tomaron parte activa las kábilas limítrofes.

En el campo de batalla quedaron infinidad de muertos y heridos.

Los mercados de Sefián fueron saqueados.

Hundimiento.

En Málaga se derrumbó ayer una casa del barrio de Santana y entre los escombros quedaron sepultadas las personas que la habitaban.

Después de grandes esfuerzos todos los sepultados fueron extraídos, resultando algunos con heridas de gravedad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56

LA ESPAÑOLA

en el bosque de VALORIO.

Para el día de *La Hiniesta* gran variedad de platos: Langosta, Langostinos, Tortillas, Paella, Jamón, Salchichón, Ternera en varias sal, Pollos, etc., etc.

Postres: Fresa, Flan, Quesos, Pastas, Conservas y demás.

Chocolates, Helados, Café, Cervezas y Licores.

El día de *La Hiniesta* se sirve desde las siete de la mañana, y para este día se admiten encargos, á precios económicos, en el *Café Español*.

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11, Zamora,

Se vende jamón fino y magro; manteca superior de vaca para confiteros, y hoja de maíz; todo á precios económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

También se venden patatas para sembrar.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA se hace de un carro valenciano, con dos mulas y sus correspondientes arreos.

Informarán, calle de Castelar, posada del Valenciano.

VENTA Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago ó Intestinos**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la **Estomacalina Alfageme** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

VINO

clarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántaro, sin derechos.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAJOR



MAJOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes:

El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo situadas en la calle San Juan de las Monjas.

Otra casa en la carretera de San Julián

Otra íd. en la Cuesta del Pizarro.

Todas ellas se venden juntas ó separadamente, con un 50 por 100 de baja sobre su valor pericial.

Para tratar con Felipe Quintas, que habita en referido Salón, casa número 10 de la calle de San Juan de las Monjas.

VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta de una participación de la finca correspondiente al titulado Mayorazgo de los Delgadillos, en los términos de Matilla la Seca, Fuentesecas, Tagarabuena y Villa vendimio, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 de mayo del corriente, á las diez y media de la mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

LA DEHESA

SAN TORCUATO, 6 Gran Lechería Modelo. SAN TORCUATO, 6

Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que disfrutan de los mejores pastos.

En este establecimiento se halla instalado el despacho de

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones.—Exquisitas gaseosas espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, fresa, etc., etc.

Las personas que deseen tomar la verdadera agua de seltz, que acudan á esta casa, que dispone de buenos y poderosos filtros para su elaboración, y no emplea la creta ó mármol molido de que ordinariamente se hace uso.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común gijonesa, á 25 céntimos botella.

San Torcuato, 6 LA MODERNA HELADORA San Torcuato, 6
Servicio á domicilio.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.		52 00
500	"	"		27 00
250	"	"		14 00
46	"	"		2 75
46	"	"	fojo especial para cocinas.	2 40
46	"	"	Cribado grueso	2 50
1.000	"	"	Galleta cribada	46 00
500	"	"	"	23 50
250	"	"	"	12 00
46	"	"	"	2 40
1.000	"	"	sin cribar.	43 00
500	"	"	"	22 00
250	"	"	"	11 50
46	"	"	"	2 20
46	"	"	Grancilla para fraguas.	2 10
46	"	"	Menudo superior	1 90
46	"	"	" corriente.	1 75
		VEGETALES		
II 1/2	kilos	Carbón encina. canutillo.		1 10
II 1/2	"	" menudo.		0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.		2 50
		Cisco		2 00
		El 100 de piñas.		1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

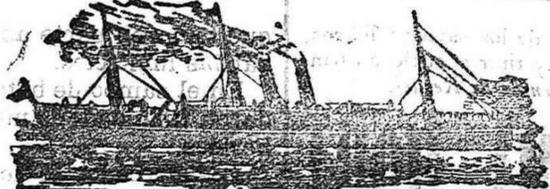
D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El **Allemania** saldrá de Bilbao el 3 de junio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 230
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

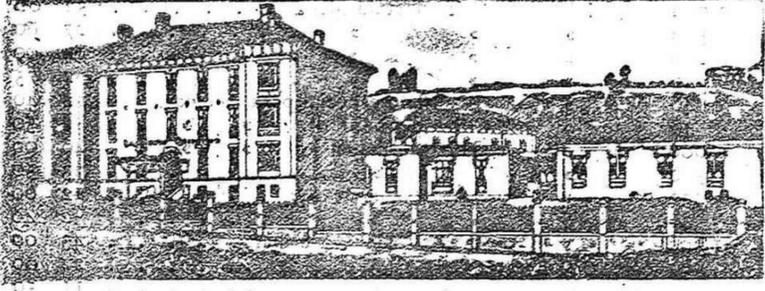
El **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 11 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones, dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la asistencia de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

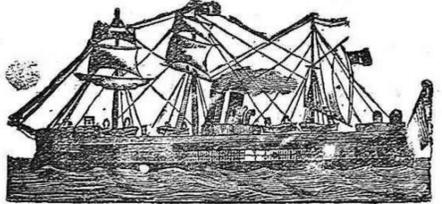
Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más felices, que en él se obtienen.

Las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Reservas se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni más si por causas antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de mayo el magnífico vapor COLOMA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FINO-REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa en el estacado alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido,
CAP VERDE

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de mayo de 1907, el vapor correo
SAINTE CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 4 de junio de 1907 el vapor correo rápido

ALLEMANIA
LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

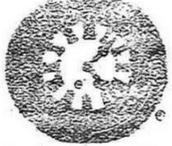
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido
RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lienzas, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 30 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Entran cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Linea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la

COMPañIA DEL LLOYD NORTE ALEMÁN

El 7 de mayo de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, KARLSRUHE.

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, á la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA	10 800 toneladas	NORDERNEY	10 500 toneladas
DARMSTADT	10 800 "	WITTEKIND	11 800 "
OLDEMBURG	10 800 "	FRANKFURT	11 800 "
BORKUM	10 500 "	ROLAND	10 800 "
KARLSRUHE	10 800 "	HELGOLAND	10 800 "
STUTTGART	11 200 "	WEIMAR	11 900 "

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1853).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS